



El dispositivo del Hospital de Día en Adicciones

La subjetividad y la intersubjetividad en la clínica

Alberto Trimboli (dir.)

Prólogo de Alicia Stolkiner. Epílogo de Alberto Calabrese

N noveduc

El dispositivo del Hospital de Día en Adicciones

Alberto Trimboli (dir.)

Prólogo de Alicia Stolkiner Epílogo de Alberto Eduardo Calabrese

El dispositivo del Hospital de Día en Adicciones

La subjetividad y la intersubjetividad en la clínica

Alberto Trimboli

Alicia Stolkiner Alberto Eduardo

Calabrese Silvia

Raggi

Yesica Lasala

Mariana Manté

Jerónimo Grondona

Betsabé Leicach

Fabiana P. Santos

Karina Elalle

Carolina Galloni

Darío Andrés

Galante

Karina Daniela

Ferrari

Jesús Del Canto Rocío Dubrovsky

Berensztein

Alejandro Brain

Carla Menchi

M. Agustina

Yannibelli

Jesica Fernandez

Muti

Hernán Guido Arra

Melina Bianca

Penna

Rodrigo Videtta

Luciano Iván Rosé

M. Julieta Vaqueiro

de Berecibar

Laura Damonte

Índice de contenido

IJ	$\overline{}$	rt		ᄼ	11	-
			а	u	ш	la

Legales

Prólogo. La hospitalidad o el cómo alojar a personas que padecen de consumos en un Hospital General

Presentación. La ideología en el dispositivo

Primera parte. Introducción

Capítulo 1. Subjetividad e intersubjetividad en la clínica de los consumos problemáticos

Segunda parte. Espacios terapéuticos

Capítulo 2. La admisión en el Grupo de Trabajo de Adicciones

Capítulo 3. Psicoterapias grupales

Capítulo 4. Los grupos multifamiliares en el tratamiento para pacientes con consumo problemático

Capítulo 5. Musicoterapia en pacientes con consumo problemático

Capítulo 6. Terapia Ocupacional

Tercera parte. Talleres terapéuticos

Capítulo 7. Talleres en el Hospital de Día

Capítulo 8. Fotografía. La experiencia de una escritura posible

Capítulo 9. Radio: recuperar las voces

Capítulo 10. Video. Pequeñas escenas de la vida cotidiana

Capítulo 11. Estimulación cognitiva

Capítulo 12. Entrenamiento en habilidades sociales

Cuarta parte. Dispositivos transversales

Capítulo 13. El consumo problemático de sustancias como espacio de intervención para el Trabajo Social en el contexto hospitalario

Capítulo 14. Fútbol: pasión en movimiento

Capítulo 15. Grupo terapéutico para los denominados pacientes duales

Capítulo 16. Entre la sala de internación y el Hospital de Día

Capítulo 17. El psiquiatra en el equipo de adicciones

Capítulo 18. Las terapias de lo familiar

Capítulo 19. El tratamiento del sujeto en el marco del Hospital de Día de Adicciones

Capítulo 20. El caso R. Un tratamiento posible en el Hospital de Día

Quinta parte. Información estadística del Hospital de Día Capítulo 21. Datos epidemiológicos propios

Sexta parte. Palabras finales

Epílogo. Receptividad o rechazo en los servicios de Salud/Salud Mental. Exclusión o inclusión en ellos El dispositivo del hospital de día en adicciones : la subjetividad y la intersubjetividad en la clínica / Alberto Trimboli... [et al.] ; dirigido por Alberto Trimboli ; prólogo de Alicia Stolkiner. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. 2020.

Libro digital, EPUB - (Conjunciones / 51)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-538-784-3

1. Adicciones. 2. Consumo de Drogas. 3. Psicoterapia. I. Trimboli,

Alberto, dir. II. Stolkiner, Alicia, prolog.

CDD 615.851

Colección Conjunciones

Edición y corrección de estilo: Liliana Szwarcer

Diagramación: Déborah Glezer Diseño de tapa: Déborah Glezer

Los editores adhieren al enfoque que sostiene la necesidad de revisar y ajustar el lenguaje para evitar un uso sexista que invisibiliza tanto a las mujeres como a otros géneros. No obstante, a los fines de hacer más amable la lectura, dejan constancia de que, hasta encontrar una forma más satisfactoria, utilizarán el masculino para los plurales y para generalizar profesiones y ocupaciones, así como en todo otro caso que el texto lo requiera.

Noveduc libros

© del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L.

Av. Corrientes 4345 (C1195AAC) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54 11) 5278-2200

E-mail: contacto@noveduc.com

www.noveduc.com

Primera edición en formato digital: octubre de 2020

Digitalización: Proyecto451

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

ISBN edición digital (ePub): 978-987-538-784-3

Alberto Trimboli. Doctor en Psicología y psicólogo clínico. Presidente de la Federación Mundial de Salud Mental (WFMH), Representante oficial en la ONU/OMS por la WFMH. Miembro fundador, ex Presidente y actual Secretario Científico de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM). Miembro fundador y actual coordinador del Sector de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez (CABA). Miembro del Comité de Expertos de la Evaluación y Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU). Profesor Adjunto del Departamento de Psicología Clínica de la Universidad Argentina J. F. Kennedy. Profesor Honorario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Chiclayo (Perú). Tutor y docente de Tirocinio (Práctica Profesional) de la Facultad de Psicología de la Università della Sapienza (Roma, Italia). Docente del Departamento de Salud Mental de la Facultad de Medicina (UBA). Ex Tutor de Prácticas de pasantes de Psicología de la Université Paris 8 (París, Francia). Docente de la Facultad de Psicología (UBA), Cátedra de Acompañamiento Terapéutico. Autor del libro Consumo problemático de drogas. Bases para una clínica ambulatoria de inclusión sociosanitaria y de numerosos artículos relacionados con la temática de las Salud Mental, en general, y adicciones, en particular. Compilador y coautor de numerosos libros de Salud Mental.

Alicia Stolkiner. Psicóloga, especializada en Salud Pública con orientación en Salud Mental. Doctora Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Profesora Titular de Salud Pública y Salud Mental, Facultad de Psicología (UBA). Profesora del Doctorado Internacional y de la Maestría en Salud Mental Comunitaria (Universidad Nacional de Lanús) y de otros posgrados nacionales y extranjeros. Investigadora Categorizada I. Directora de Proyectos de Investigación de UBACyT y de otras entidades del país y el exterior. Ex Coordinadora del Nodo Argentina de la Red de Investigación

en Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur, ex Presidente de la International Association of Health Policies. Miembro de ALAMES, Asociación Latinoamericana de Medicina Social desde 1986.

Alberto Eduardo Calabrese. Sociólogo. Especialista en Adicciones. Director de la Carrera de Especialización de Posgrado en Drogadependencia (UNT). Profesor Titular del Módulo de Adicciones de la Maestría Derecho (UBA). Profesor Posgrado en la Facultad de Psicología. Ex director de la Maestría Uso Indebido de Drogas, con participación de cinco facultades, ex CEA (Centro de Estudios Avanzados) Sede Facultad de Psicología (UBA). Director General del FAT (Fondo de Ayuda Toxicológica). Ex Coordinador General de la ex CONCONAD (Comisión Nacional para el Control del Narcotráfico y Abuso de Drogas); ex Comisionado General (Subsecretario) de Prevención y Asistencia de la SEDRONAR; ex Coordinador Técnico de la ex Comisión Nacional Coordinadora de Políticas Públicas en Materia de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Delincuencia Organizada Transnacional y la Corrupción (Jefatura de Gabinete de Ministros), ex Director Nacional de Adicciones (Ministerio de Salud de la Nación).

Silvia Raggi. Psicóloga clínica y psicoanalista. Presidenta de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM). Coordinadora del Área de Asistencia del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital Teodoro Álvarez. Docente adscripta del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (UBA). Miembro vitalicio de la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH). Coautora del libro *Salud Mental en el Hospital*. Representante por Argentina en la Global Alliance for Mental Health Advocates.

Yesica Lasala. Terapista Ocupacional del Grupo de Trabajo de Adicciones y del Grupo de Trabajo de TO del Servicio de Salud Mental del Hospital Teodoro Álvarez. Coordinadora del Área de Terapia Ocupacional y Talleres Expresivos del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital Álvarez. Especialista en la Problemática del uso indebido de drogas (UBA). Ex docente de práctica clínica de la carrera de Terapia Ocupacional (UBA y UNSAM). Miembro de la AASM, AATO y de la Comisión Directiva de la Asociación de Terapistas Ocupacionales (CABA).

Mariana Manté. Licenciada en Psicología. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Psicología. Miembro del Grupo de Trabajo de Adicciones y Consultorios Externos del Servicio de Salud Mental del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Coordinadora del Área de Juego Patológico del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital Álvarez. Miembro Titular de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Jerónimo Grondona. Psicólogo clínico. Coordinador del Área de Terapias Grupales del Griupo de Trabajo de Adicciones del Servicio de Salud Mental del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM). Miembro del Capítulo de Psicología Positiva y Mindfulness de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Betsabé Leicach. Médica especialista en Psiquiatría. Coordinadora del Área de Psiquiatría del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital Teodoro Álvarez. Coordinadora de diferentes espacios grupales del Grupo de Trabajo de Adicciones. Psiquiatra del Hospital de Día Vespertino del mismo hospital. Supervisora de equipos de Residencias y

Concurrencias Salud Mental en diferentes efectores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Fabiana P. Santos. Licenciada en Psicología. Miembro y Coordinadora del Área de Tabaquismo del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Miembro Titular de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Karina Elalle. Licenciada en Psicología. Miembro del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Coordinadora del Área de Admisión Espontánea del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital Álvarez. Psicóloga de Guardia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Perito del Poder Judicial de la Nación. Miembro de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Carolina Galloni. Licenciada en Psicología. Miembro del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez en el Área de Consumos de Sustancias y Juego Patológico. Psicóloga de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires. Perito del Poder Judicial de la Nación y de la provincia de Buenos Aires. Miembro de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Darío Andrés Galante. Psicólogo. Psicoanalista. Coordinador del equipo de Terapia Individual del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Codirector del Departamento de estudios sobre toxicomanía y alcoholismo del Instituto Clínico de Buenos Aires. Analista Practicante de la Escuela de la Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Miembro fundador y actual miembro de la

Comisón Directiva de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Karina Daniela Ferrari. Licenciada en Musicoterapia. Profesora titular (UBA). Miembro del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital Álvarez. Coordinadora del Área de Musicoterapia en Hospital Teodoro Álvarez y Sanatorio San José. Autora del libro *Musicoterapia. Aspectos de la sistematización y evaluación de la práctica clínica*. Docente en la Universidad de Barcelona, España. Miembro fundador del Grupo Iberoamericano de Investigación en Musicoterapia GIIMT. Miembro de la Asociación Argentina de Salud mental (AASM) y Secretaria de AMdeBA.

Jesús Del Canto. Licenciado en Trabajo Social. Miembro del Grupo de Trabajo de Adicciones y del Servicio Social del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Diplomado en Metodología de la Investigación y en Terapia Sistémica. Exdocente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores. Autor de artículos en diferentes revistas científicas.

Rocío Dubrovsky Berensztein. Licenciada en Psicología. Psicóloga de planta de Consultorios Externos Infantojuveniles y del Grupo de Trabajo de Adicciones, del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Miembro del Equipo de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de la Dirección de Género y Violencia Familiar del Municipio de Tigre.

Alejandro Brain. Médico psiquiatra. Médico de planta de la Sala de Internación del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Coordinador intersectores Sala de Internación de Salud Mental y Hospital de Día de Adicciones

del Hospital Álvarez. Coordinador de Consultorios Externos en la Municipalidad de 3 de Febrero. Miembro de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud de la Nación. Miembro de la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM).

Carla Menchi. Licenciada y Profesora de Psicología. Especialista Universitaria en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica (UBA). Coordinadora de Taller de Fotografía en Sala de Internación y Hospital de Día de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Colaboradora docente en Práctica Profesional "La clínica en la Emergencia" de la Facultad de Psicología (UBA) y en el Curso de Posgrado "Sujeto de Consumo" (Hospital Álvarez).

Agustina Yannibelli. Licenciada Psicología. en Psicóloga clínica. Coordinadora de Concurrentes del Equipo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Coordinadora del Taller de fútbol del Hospital Álvarez. Colaboradora docente del Departamento de Salud Mental de la Facultad de Medicina (UBA). Colaboradora docente de la Práctica Profesional "La clínica Emergencia" Facultad de la de Psicología (UBA). Colaboradora docente en cursos "Sujeto de Consumo" y "Duales en familia" del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez

Jesica Fernández Muti. Licenciada en Psicología. Integrante del Grupo de Trabajo de Adicciones de la División de Salud Mental del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Integrante del equipo de Asistencia de la Dirección de Políticas de Género y Violencia Familiar del Municipio de Tigre.

Hernán Guido Arra. Licenciado en Psicología. Miembro del Equipo de Sala de Internación de Salud Mental del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Ex Jefe de Residentes Psicología Clínica del Hospital Álvarez. Residencia postbásica interdisciplinaria en Cuidados Paliativos en Hospital General de Agudos Dr. E. Tornú.

Melina Bianca Penna. Médica psiquiatra. Exjefa de Residentes Psiquiatría del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Magister en Psiconeurofarmacología (Universidad Favaloro). Psiquiatra de la Fundación Foro para la Salud Mental. Miembro de la Sala de Internación de Salud Mental del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

Rodrigo Videtta. Médico psiquiatra. Jefe de Residentes de Psiquiatría del Servicio de Salud Mental del Hospital Bernandino Rivadavia. Exmiembro del Grupo de Trabajo de Adicciones y del Servicio de Salud Mental del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

Luciano Iván Rosé. Médico psiquiatra. Jefe de Residentes de Psiquiatría del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

M. Julieta Vaqueiro de Berecibar. Licenciada en Terapia Ocupacional. Exmiembro del Grupo de Trabajo de Adicciones del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez. Terapia.

Laura Damonte. Licenciada en Psicología (UBA). Residente de Salud Mental en el Hospital Durand. Rotante en el dispositivo del Hospital de Día de Adicciones, Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

Agradecimientos

Escribir un libro es siempre un acontecimiento. Y más aún cuando surge de un esfuerzo colectivo que articula diferencias. Diferencias que, como equipo, nos fortalecen. En este libro hemos logrado, a partir de ellas, un producto que se revela como un discurso armónico.

En mi rol de Coordinador del dispositivo guiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los miembros del equipo por su profesional y entusiasta trabajo cotidiano en el Hospital de Día y por sus aportes a la creación de este libro. El equipo está conformado por: Silvia Coordinadora del Área de Asistencia; Yesica Coordinadora del Área de Terapia Ocupacional y Talleres Expresivos; Jerónimo Grondona, Coordinador del Área de Psicoterapias Grupales; Darío Andrés Galante, Coordinador del Área de Terapias Individuales; Betsabé Leicach, del Área de Psiguiatría; Karina Coordinadora Coordinadora del Área de Demanda Espontánea; Mariana Manté, Coordinadora del Área de Juego Patológico; Fabiana P. Santos, Coordinadora de Tabaquismo y M. Agustina Yannibelli, Coordinadora de Concurrencia.

El resto del equipo que se desempeña en otras áreas del servicio está integrado por los siguientes profesionales: Mariana Liotti, Julieta Fernaud, Carolina Galloni, Karina Daniela Ferrari, Rocío Dubrovsky Berensztein, Jesús Del Canto, Gabriela Greggio, Julieta Falicoff, Carla Menchi, Agustina Sequeira, Jésica Fernández Muti, Sofía Baier, Nadia Gómez Fares, Verónica D' Andrea, Daniela Antonaccio y Gabriela Souto.

También deseo hacer público mi agradecimiento a las autoridades del Hospital, a su directora, la Dra. Laura Cordero, y al Jefe de la División Salud Mental, Dr. Pablo Fridman, por permitirnos desempeñar nuestra clínica con total libertad, a pesar de los prejuicios imperantes en el sistema de salud.

Por último, quiero expresar un especial agradecimiento a Alicia Stolkiner y a Alberto Eduardo Calabrese, quienes, con sus contribuciones en este libro, lo jerarquizan. Es un honor para mí y para cada uno de los integrantes del equipo que dos maestros reconocidos por la comunidad profesional no hayan dudado ni un instante en aceptar mi pedido.

Alberto Trimboli

Prólogo

La hospitalidad o el cómo alojar a personas que padecen de consumos en un Hospital General

Alicia Stolkiner

El hallazgo del campo fue escuchar que todos los usuarios han evitado realizar diversas situaciones de la vida cotidiana (en ocasiones, acercarse al sistema de salud) por el temor a volver a vivenciar la experiencia de ser rechazado.

Andrea Vázquez, 2016

Durante años he sostenido la necesidad de que la actividad académica confluya con la producción realizada en las prácticas de los servicios. (1) Es ese el territorio privilegiado donde las teorías se ponen a trabajar en lo concreto y tienen la posibilidad de salir de un cierto "círculo vicioso dogmático" (2), frecuente en nuestro campo. Lamentablemente, no siempre se verifica esa posibilidad y entonces se coloca la producción al servicio de confirmar las más creencias teóricas que de utilizarlas como herramientas. Definitivamente, eso no sucede en este texto. Hay un hilo conductor común que atraviesa todos los capítulos: la pregunta por el concepto de dispositivo, el marco de la relación entre enfoque de derechos y subjetividad. la referencialidad a una ética en relación al otro y su padecimiento, y el pensar y actuar en red y/o de manera intersectorial o interdisciplinaria. También

confluencia con los principios de la Ley Nacional de Salud Mental. Pero ese hilo conductor se lee entramado con las acciones concretas, con la experiencia. Luego, cada una de las prácticas específicas agrega sus propios referenciales que no necesariamente son homogéneos. Afortunadamente, hay disonancias, diferencias, nudos que quedan sin resolver. Así, se presenta de forma multifacética y con distintas voces una experiencia que tiene casi tres décadas y respecto de la que se nota maduración reflexiva. La comodidad de lectura del texto no impide, sin embargo, encontrar –entre líneas– el esfuerzo de horas de trabajo, de revisión de errores, de imaginación e incluso de improvisación creativa que han posibilitado este dispositivo.

Es casi una tradición de la salud mental en la Argentina que las experiencias innovadoras sucedan por el impulso que le dan algunos actores específicos, por el deseo y la preocupación de profesionales que no se limitan a repetir las prácticas preexistentes y por una cierta pasión. Muchas de esas experiencias quedaron escasamente documentadas. Por eso este trabajo merece ser celebrado, porque reflexiona y expone una práctica innovadora que puede servir para alimentar otras o para formar red e intercambio con las existentes.

El Equipo de Adicciones del Hospital de Agudos "Teodoro Álvarez", creado en 1989, abrió un espacio de respuesta y acogida a usuarios de consumos adictivos, que suelen ser rechazados en los hospitales generales e incluso en los servicios de Salud Mental. Es fácil reconocer en esta exclusión el proceso de estigmatización que construye barreras notables de acceso a los servicios de salud generales y específicos para estas personas o las invisibiliza (Vázquez y Stolkiner, 2009). La creación de este servicio, dentro del que se inscribió el Dispositivo de Hospital de Día, anticipó tempranamente una concepción que plasmaría la Ley Nacional de Salud Mental 26657, al colocar los problemas de consumo en el campo de los padecimientos

psíquicos, reconociendo para esos usuarios todos los derechos que esa ley establece.

Como lo señala Alberto Trimboli en el primer capítulo donde historiza y fundamenta la experiencia- al instalar este dispositivo en un Hospital General se conmovía al hospital en su fuerte pregnancia biomédica, tensionándolo médica" para promoverlo "institución "institución de salud" en un enfoque interdisciplinario. Eso tendría efectos en el interior del hospital, como lo eiemplifica el capítulo referente al Taller de intrahospitalario, sobre lo que volveremos luego, o los dispositivos trasversales que comienzan a romper barreras atención los pacientes tradicionalmente а psiguiátricos y los que tienen consumos adictivos.

Pero también, en esta experiencia y como lo señala el autor, era necesario romper con muchos imaginarios que devenían de la estigmatización. El primero era el que es construido y a su vez construye como modelo hegemónico de atención a las "adicciones" a las llamadas "comunidades terapéuticas" donde se propone la cura por medio de muy prolongadas en internaciones un tipo establecimiento que no tiene exactamente los requisitos de una institución de salud, constituyendo un modelo que, al Alberto Trimboli, "prevalecía sobre decir de alternativas y funcionaba como una barrera infranqueable para la incorporación de tratamientos con fundamentos clínicos y éticos en dispositivos con base en la comunidad".

Dentro de tales comunidades terapéuticas hay algunas que incluso han terminado en procesos judiciales por muerte de internados y donde, en algunos casos, la ausencia de controles adecuados favorece situaciones de franca violación de derechos (Galfré, 2017). Hay una tradición de estudios sobre este tipo de instituciones que algunos autores consideran dispositivos privilegiados de "(des)-construcción de subjetividad" (Garbi, 2013).

Sucede que hay dos enfoques genéricos del abordaje de las adicciones que forman parte de alineamientos políticos más amplios y que se concretan en las prácticas. Uno de ellos es el enfoque de la penalización-criminalización, que irradia a un imaginario de culpabilización y peligrosidad de la persona que tiene consumos adictivos e incluye un componente de descalificación moral que suele infiltrarse peligrosamente en los diagnósticos y en las terapéuticas. El otro, más ligado a las políticas de reducción de riesgos y daños, coloca los consumos adictivos en el terreno de las problemáticas de salud, en el marco de políticas con enfoque de derechos. El desafío para este último, que esta aborda innovadoramente, es experiencia generar de promover las formas asistencia cuidado V correspondientes desmantelando las е ir que fundamentan en el paradigma penalizante. A su vez, Alberto Trimboli señala que la respuesta que se limita a programas socioculturales, que también existe, deja vacante el punto de vista sanitario y el abordaje clínico. Es sobre esa intersección entre lo clínico y las actividades vitales que se estructura el texto en partes y capítulos.

segunda parte está dedicada a los Espacios terapéuticos. Comienza con el proceso de admisión que, según el Grupo de Trabajo en Adicciones, es el ámbito donde se va construyendo el inicio de tratamiento, más que una puerta de exclusión selectiva. Particularmente porque, este tipo de problemas, la "baja adhesión tratamiento" que se endilga a los pacientes suele ser la punta visible de una serie de procesos de exclusión por parte de los espacios de asistencia. Los recursos iniciales son las entrevistas individuales y el grupo de admisión, a los que se fundamenta cuidadosamente; la derivación al Hospital de Día es una de las opciones dentro de la oferta terapéutica. La misma precisión, que es claramente producto de una larga experiencia, aparece en los dos capítulos siguientes que son sobre las psicoterapias grupales y los grupos multifamiliares. En ambos casos, estos valiosos recursos terapéuticos -que además tienen una fuerte tradición en la Argentina- son detallados, fundamentados y ejemplificados.

La tercera parte del libro está dedicada a los talleres terapéuticos del Hospital de Día. Comienza con un capítulo en el que se presenta la trama de los talleres que, al decir de su autora, "funcionan como una bisagra entre lo clínico y lo cultural" y también como espacios de vivencias compartidas, disparadores de situaciones, escenarios de exploración en "un espacio acotado, sostenido y cuidado que favorece y posibilita reconocerse en relación a los propios deseos". Agregaría que, al entrar en la experiencia de los talleres, se percibe en ellos algo que suele ser muy ajeno a la atención médica y especialmente a esta problemática: la alegría.

Todas las experiencias de talleres que se exponen en los capítulos siguientes establecen un enlace entre el adentro y el afuera de la institución hospitalaria de distintas maneras. La excepción es el Taller de Estimulación cognitiva, que se dirige reparatoriamente a recuperar funciones que hayan podido ser disminuidas por el consumo de sustancias psicoactivas, basándose en el concepto de neuroplasticidad. Al leer su funcionamiento, no pude dejar de pensar que este mismo taller debería ofrecerse a las personas con tratamientos psiquiátrico- farmacológicos prolongados, que también producen algunas dificultades cognitivas, pese a tratarse de drogas legales.

El Taller de Fotografía, con más de siete años de experiencia, ha logrado salir del hospital para exponer en espacios de la comunidad ese trabajo que, a su vez, cada uno produjo a partir de un proyecto, con una cámara que "posibilita una mirada del mundo distinta".

El Taller de Video se presenta como un espacio donde se trabaja a partir de situaciones cotidianas escenificadas con improvisaciones, para luego planificar grupalmente un producto que durante el proceso ha permitido compartir los "modos de hacer", pero que también se espera que sirva a otros, por lo que trasciende la barrera de lo institucional.

El Taller de Entrenamiento en habilidades sociales se nutre de un referencial teórico específico de tipo conductual en el que se fundamenta la actividad. El proyecto inicial ha tenido modificaciones a partir de la experiencia, dado que la práctica lo llevó a ampliar las herramientas y habilidades desarrolladas en el programa original. Se trabaja en sesiones semanales, grupales, de tres horas. También, en este dispositivo, los profesionales evalúan que lo trabajado grupalmente se transfiere al contexto vital natural de los pacientes.

A continuación, sigue la cuarta parte del libro, que se destina a un tema fundamental: los dispositivos transversales. Se trata de esas prácticas en las que se rompe la barrera que podría encapsular el trabajo con "adictos" para establecer co-tareas con otras áreas del hospital.

El primer texto de este módulo es el de la intervención del Trabajo Social y es absolutamente valorable que se inicie planteando cómo el problema de estos consumos adictivos y las intervenciones que se realizan en el contexto hospitalario los lleva reflexivamente a revisar la propia práctica profesional y el lugar del Trabajo Social en el ámbito hospitalario. Específicamente, en lo relativo trabajo que se lleva a cabo con personas con consumos problemáticos, se señala que la práctica varía según el modelo de atención en que se enmarque: el abstencionista o el de reducción de riesgos y daños. A partir de allí, se explicitan las actividades y tareas del taller, tanto en cuanto a pacientes internados como ambulatorios, y lo específico de su accionar en relación a personas con esta problemática específica, resaltando la necesidad de una perspectiva intersectorial e interdisciplinaria.

El capítulo sobre el Taller de Fútbol ejemplifica muy bien el desafío que representa para la institución hospitalaria el cuerpo vivo, el cuerpo en movimiento, donde desde el logro del apto físico hasta las barreras burocrático-administrativas funcionan como un analizador de la medida en que lo hospitalario prioriza lo tradicional médico curativo objetivando al sujeto e inmovilizando los cuerpos.

El siguiente capítulo resulta indispensable: se trata de un trabajo sobre grupo terapéutico para pacientes "duales", como afirman los autores, "los más excluidos del sistema de salud". Por eso, la simple presencia de un grupo con estas características, la decisión estratégica de su ubicación, el contacto entre pacientes ambulatorios e internados y la interpelación que produce a los encasillamientos, que mucho favorecen la estructura hospitalaria de funcionamiento, pero poco aportan a la resolución de la complejidad de estos problemas.

El texto que viene a continuación es "Entre la sala de internación y el Hospital de Día". El hospital cuenta con una sala de internación para pacientes psiquiátricos y los autores conceptualizan alrededor de la experiencia de articulación con la misma para la atención de las personas que tienen momentos agudos en consumos problemáticos. En parte, lo fundamentan en que lo concreto no se presenta dicotómicamente parcelado y hay un ir y venir entre padecimientos ligados al consumo y padecimientos ligados a las llamadas "enfermedades mentales". Pero, al enfrentar este problema poniendo en el corazón de la trama conceptual las categorías red, hospitalidad y profanación, interpelan la comodidad de la asistencia basada en "tratamientos estructurados con condiciones de admisión muy estrictas". Los autores se sustentan en un marco teórico que apunta más al devenir que a las estructuras y que ponen en escena a partir de una viñeta de caso y su deriva. Concluyen con una frase que merece ser recalcada: "No hay mapas, sino cartografías de una práctica".

Como era necesario, hay un capítulo destinado singular (me resisto tratamiento del suieto a también). parece que los individual... V autores. Correctamente, parten de revisar el instituido sobre lo que se considera "éxito" en el tratamiento de sujetos con que "encierran adictivos. Expectativas demandas impuestas tanto por la institución como por la sociedad misma" y operan sobre las prácticas poniendo como objetivo fundamental el cese del consumo. Como contraparte, al partir de que el eje no es la sustancia sino el sujeto, la cura ofrecida "no opera por la abstención sino por la responsabilidad" y le ofrece al mismo la posibilidad de que "ubique las coordenadas de lo que es para él un consumo determinado". La importancia de este enfoque y su eficacia se potencian al ser parte de este complejo conjunto en red de dispositivos que constituyen el Hospital de Día.

En los siguientes capítulos se abordan los tratamientos. En primer lugar, las terapias de lo familiar, grupo de familiares y terapias multifamiliares. Su importancia, la modalidad de funcionamiento y sus objetivos están claramente fundamentados; la ejemplificación con viñetas de casos muestra en la práctica su objetivo: "poner en evidencia lo que circula en los grupos familiares; conmover esquemas rígidos y modos estáticos de vinculación que un cambio significativo de *alguno* de impiden integrantes" El resaltado de "alguno" es mío: me parece un hallazgo que cuando se piensa este dispositivo no sea para que cambie el paciente en cuestión, sino para permitir múltiples cambios.

Como cierre, tenemos tres textos. El primero es el análisis detallado de un caso atendido en el Hospital de Día que, además de permitirnos ver la trayectoria de una persona por el dispositivo, tiene una originalidad institucional: ante una situación compleja, se recurre al Órgano de Revisión establecido por la Ley Nacional de Salud Mental, una

medida que se adopta como parte de la estrategia integral de cuidado.

El segundo es un perfil estadístico de los pacientes atendidos en el Hospital de Día, que aporta para formular preguntas valiosas. Es importante que un servicio produzca sus propios datos y especialmente en un área y tema donde son tan necesarios. Como lo hemos planteado en alguna oportunidad, las herramientas de evaluación de los servicios desarrolladas por sus propios actores no solo permiten modificaciones necesarias y revisiones del rumbo tomado, sino que también constituyen un instrumento importante de defensa y legitimación de los mismos (Ardila y Stolkiner, 2011).

El libro cierra con un texto de Alberto Calabrese a modo de epílogo; no creo necesario sintetizar aquí el trabajo que comienza con una cuidadosa deconstrucción del sentido común y los discursos hegemónicos acerca de "el problema de las drogas", sus connotaciones políticas y sus derivas en los modelos de atención, sobre lo que nos dice que "al interior de cualquier dispositivo le corresponde revisar prácticas, procedimientos y respuestas para saber qué es lo que tenemos incorporado como principios y prácticas razonables, a aquellas que son simplemente respuesta reflejo de las actitudes clásicas del conjunto de la sociedad".

Agradezco la oportunidad de haber escrito este prólogo; me fue pedido con una cierta urgencia que me obligó a hacer un paréntesis de actividades y a sumergirme intensivamente en la experiencia. Me quedan las ganas de dialogar con los autores, quizás de debatir o señalar algunas diferencias, de escuchar más relatos de acontecimientos, de ver alguna práctica. Todo eso convoca su lectura.

Y una última reflexión general: contamos con una Ley de Salud Mental de avanzada y con actores dispuestos a sostenerla, pero también puede suceder que se limiten los recursos. Los que trabajamos en el campo de la Salud Mental y en los servicios públicos de salud nos hemos especializado en producir con recursos escasos, en reemplazar materiales por deseos y en sostener la dignidad de nuestras tareas en condiciones adversas, pero trabajar con un enfoque de derechos implica la integralidad de los mismos, o sea, también la defensa de nuestros propios derechos como agentes del campo.

Bibliografía

- Ardila, S. y Stolkiner, A. (2011). Investigando sobre procesos de evaluación de programas de reinserción comunitaria de personas externadas de instituciones psiquiátricas. En *Revista Salud Mental y Comunidad*. Año 1, Nº 1, p. 65-76. Lanús, diciembre.
- Galfré, P. (2017). *La Comunidad. Viaje al abismo de una granja de rehabilitación*. Buenos Aires: Sudestada.
- Garbi, S. (2013). La administración de la palabra en las comunidades terapéuticas. En M. Epele (comp.). *Padecer, cuidar y tratar Estudios socioantropológicos sobre consumo problemático de drogas*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Mello, L. C. (2014). *Nise da Silveira. Caminhos de uma psiquiatra rebelde.* Río de Janeiro: Automatica Ediçoes.
- Vázquez, A. (2016). Estigma, drogadependencia y subjetividad: procesos de estigmatización y su relación con la accesibilidad de personas drogadependientes a Servicios de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología UBA.
- Vázquez, A. y Stolkiner, A. (2009). Procesos de estigma y exclusión en salud. Articulaciones entre estigmatización, derechos ciudadanos, uso de drogas y drogadependencia. En *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, Nº XVI. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

- 1. Los años de trabajo en la Red de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur fueron una importante experiencia en esta línea.
- 2. El término "círculo vicioso dogmático" se usa en este caso para referir a una cierta posición en la cual lo empírico se utiliza para convalidar la certeza de la teoría. En el campo de la salud mental, es un fenómeno frecuente.

Presentación

La ideología en el dispositivo

Como se verá en los diferentes capítulos que componen este libro, la orientación teórica a la que pertenecen los profesionales del equipo es muy diversa; así, desarrollan su actividad dentro del mismo espacio mayormente quienes adhieren a la orientación psicoanalítica, pero también a la cognitiva conductual y a la sistémica, entre otras.

Creo firmemente que justamente este es uno de los principales beneficios del equipo. En efecto, la mayor parte del tiempo transitamos las diferencias teóricas de forma natural. Esto resulta fundamental para la convivencia y crecimiento de un dispositivo, especialmente para un equipo en el que en la clínica se ponen en juego la subjetividad y la intersubjetividad, y el respeto por el marco teórico en el que se posiciona un profesional para ejercer su práctica.

Esta diferencia, si bien muchas veces es puesta en juego, no solo no perjudica de ningún modo el trabajo en equipo, sino que, por el contrario, lo enriquece en cuanto al alcance de las metas. Si pretendemos abordar la problemática del consumo de sustancias, debemos contar con la mayor cantidad de instrumentos y enfoques posibles para beneficio de los sujetos que consultan. La diversidad de orientaciones teóricas contribuye enormemente al logro de los objetivos.

Y si bien cada uno de los profesionales del equipo se posiciona en un marco teórico que muestra notables diferencias con los demás, puedo afirmar que existe unanimidad absoluta desde lo ideológico. La Real Academia Española define "ideología" como el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político.

Y, en efecto, los integrantes del equipo compartimos ideas y creencias que superan cualquier orientación teórica a la que podamos adherir. En ese sentido, pensamos que los derechos de las personas están por encima de todas las cosas y en ese lugar nos posicionamos, unidos, para ejercer cada día nuestra práctica dentro de la diferencia.

También creemos que el consumo problemático de sustancias es un problema de salud, por lo tanto, debe ser tratado por profesionales de esa área, con la inclusión de aportes de organizaciones de usuarios y familiares.

Dentro de lo ideológico, también compartimos el respeto por el derecho a la intimidad de las personas que se tratamiento. común encuentran en Es que profesionales, familiares y hasta representantes del Poder Judicial "olviden" que los pacientes, antes que nada, son personas. Existe un acuerdo en el equipo acerca de que toda información relativa al paciente (sea que se realice en forma verbal, escrita, telefónica o por cualquier otro medio) solicitada por terceras personas (allegadas o no al mismo, organismos judiciales) parte de proporcionada si existe la aprobación del paciente para ello.

Otro de los consensos del equipo es el intento por romper el estereotipo social y el prejuicio de que quien consume sustancias prohibidas por la ley vive aislado, es violento, desinteresado por el mundo y, por sobre todas las cosas, delincuente. Creemos que cada persona es única y, en tanto será evaluada sin tomar cuenta singular, en características atribuidas generalidades los V denominados "adictos" por el imaginario social de los profesionales.

Para abordar una de las problemáticas más complejas del campo de la salud, que involucra otros aspectos del sujeto, es fundamental reunir la mayor amplitud de criterios y la integración de orientaciones teóricas diversas, así como la incorporación de variadas profesiones.

Alberto Trimboli

Primera parte

Introducción